



PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Mejora de camino rural, contención “calzada sumergible Gross”, Isletas Dpto. Diamante. -

AUTOR: SCHILD ROGELIO OMAR. –

Señor presidente;

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Comunicación tiene por objeto solicitar al P.E. a través de la Dirección Provincial de Vialidad, los trabajos de mejora y contención de la calzada sumergible, conocida como “Calzada Gross” en la Jurisdicción de la Junta de Gobierno de Isletas, Departamento Diamante. -

Se trata de una obra de significativa importancia, por cuanto determina el límite departamental de Diamante con Victoria problemática que junto a otros problemas de camino llevan tiempo de trabajo, estudio e inspección por personal de DPV, cuyo tiempo



transcurrido hace recordar con mayor energía esta problemática, a través del presente proyecto, esperando que pronto puedan concretarse mediante el esfuerzo conjunto con la Junta de Gobierno.

La situación en que se encuentra es sin duda de mucho peligro, que conforme inspecciones realizadas requieren el trabajo en el lugar con maquinaria grande, cuyo traslado para lo cual se hace imperioso, a los fines de mejorar el camino rural, mantenerlo y asegurarlo al tránsito de los vecinos. -

La junta de Gobierno junto a los vecinos realiza los trabajos que están a su alcance para dejar con cierta seguridad y transitable el paso, pero se requiere maquinaria grande que no posee la Junta de gobierno para el cumplimiento del fin indicado.

El mantenimiento de los caminos es una prioridad para la Junta de Gobierno que con los ingresos que recibe no puede contemplarlos en su integridad como se pretende y merecen los vecinos; ésta es una nueva oportunidad que llevamos a consideración de las autoridades a efectos de su concreción final. -



Por las razones expuestas es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación. -

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

sanciona con fuerza de

COMUNICACION

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, los trabajos de Mejora y Contención de la Calzada sumergible Conocida como "Calzada Gross", en la Jurisdicción de la Junta de Gobierno de Isletas. -

ARTÍCULO 2º: De forma.



PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Mejora de camino

rural entrada Paraje La Fela, Costa Grande, Dpto. Diamante.-

AUTOR: SCHILD ROGELIO OMAR. –

Señor presidente;

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Comunicación tiene por objeto solicitar al P.E. a través de la dirección Provincial de Vialidad, la reparación de Camino Rural, entrada al Paraje "La Fela" en la Jurisdicción de la Junta de Gobierno de Costa Grande, Departamento Diamante. -

Se trata de un zanjón que atraviesa toda la calzada que hace notablemente dificultoso el cruce por el lugar, zanjón que con el tiempo se hace más notorio acarreando más problemas para el cruce por ese lugar. Dicha problemática se origina por el desagüe de la zona en tiempos de lluvia, lo que amerita encontrar el correcto curso al agua en tiempo de lluvia, con un entubamiento y construcción de cabezales



en la zona u obra civil que dé solución al problema al tránsito por el lugar.

El relleno del zanjón, no resultaría la adecuada solución por cuanto solo aplazaría el problema para luego de la próxima lluvia, ya que ésta arrastraría todo dicho relleno que se pretende colocar. -

El mantenimiento de los caminos es una prioridad para la Junta de Gobierno que con los ingresos que recibe no puede contemplarlos en su integridad como se pretende y merecen los vecinos, siempre se ha solicitado la colaboración de vialidad provincial para que a través del esfuerzo conjunto puedan lograr los objetivos propuestos; ésta es una nueva oportunidad que llevamos a consideración de las autoridades a efectos de su concreción final. -

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación. -



LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

sanciona con fuerza de

COMUNICACION

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, la reparación de Camino Rural entrada al paraje “La Fela” entubamiento y construcción de cabezales, en la Jurisdicción de la Junta de Gobierno de Costa Grande. -

ARTÍCULO 2º: De forma.



Bloque de Senadores de la Provincia de Entre Ríos

Cambiamos
